

*Guayaquil, 31 de Marzo de 2004*

*Señores Accionistas de  
FERAUDVIAJES  
Ciudad.*

*Estimados Señores:*

*En cumplimiento a las disposiciones de la Resolución # 97-1-3-3-003 expedida por la Superintendencia de Compañías el 29 de Abril de 1.997 y luego de revisar lo registros Societarios y Contables de la Compañía por el año terminado al 31 de Diciembre de 2.003 presento a ustedes el siguiente informe:*

- 1. Estimo que la administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio.*
- 2. La administración me ha prestado su colaboración para el cumplimiento de mis funciones.*
- 3. La Correspondencia, los Libros de Actas de Junta General y de Directorio, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales. La Custodia y conservación de bienes de la Empresa son adecuados.*
- 4. En el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.*
- 5. Los Procedimientos de Control Interno, permiten salvaguarda adecuadamente, los intereses de la Empresa.*
- 6. Las cifras presentadas en los Estados Financieros se reflejan en los registros contables.*
- 7. Estimo que los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.*
- 8. A continuación un análisis de los principales indicadores financieros del último ejercicio económico.*



	2003	2002
<i>Capital de Trabajo</i>	21.502,32	14.559,05
<i>Indice de Liquidez</i>	1,97	1,42
<i>Utilidad/Pérdida del Ejercicio</i>	6.287,64	6.933,31

*En este periodo los resultados que se arrojan son positivos, existe una Utilidad de US\$ 6.287,64 antes de Impuesto a la Renta.*

*9.- Cabe mencionar que la Junta General Ordinaria celebrada tuvo una asistencia normal.*

*10.- Considero que no existe ningún otro punto que comentar.*

*Atentamente,*



**CP. FERNANDO GUTIERREZ**  
Comisario



123 ABR. 2004